

**VERSIÓN FINAL
MAPA ESTRATÉGICO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
PERIODO 2021-2026**

Misión

Formar y profesionalizar a los estudiantes desde las humanidades y las ciencias sociales para afrontar los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial, con un pensamiento crítico ante los problemas nacionales e internacionales, eliminando todas las formas de exclusión, violencia y discriminación para preservar la vida saludable. Darle prioridad en el currículo de todas las ciencias sociales y humanísticas a la ética creadora de nuevos mundos, al desarrollo del pensamiento, a una filosofía y epistemología de la generosidad con sus semejantes. Dotar de metodología crítica e inventiva a ese nuevo ser humano para que valore la interculturalidad, multiculturalidad, las lenguas, el pluralismo y la interdisciplinariedad en una sociedad democrática.

Visión

Garantizar el acceso universal a la educación superior como un derecho humano, público y social a todos los actores involucrados.

Mantener y fortalecer el papel fundamental de las ciencias sociales y humanísticas para salvaguardar los valores y principios garantes de las identidades regionales y nacionales.

Utilizar las humanidades como la herramienta del conocimiento para visibilizar las desigualdades, tomar conciencia y buscar alternativas de acción para construir un mundo más humano y solidario basado en la equidad y la justicia social, la sustentabilidad ambiental, el reconocimiento de las identidades de los pueblos, de los nuevos movimientos sociales como el ambientalismo, los feminismos, el género, las comunidades indígenas, las identidades colectivas, disidentes, para crear el diálogo de la interculturalidad más profundo de los saberes.

Objetivos Estratégicos:

1. Construir un nuevo pensamiento de las ciencias sociales y humanísticas basado en la calidad, pertinencia y equidad, a través de docencia, investigación, extensión, producción y servicio.
2. Promover un proyecto de vida de la sociedad, de su historia, su memoria y su justicia con todos los actores acompañando la agenda 20-30 del desarrollo sostenible de la humanidad.
3. Promover líneas de investigación en torno a los problemas nacionales que nos aquejan, sus causas y efectos (inseguridad, violencia, corrupción, narcotráfico, pobreza, exclusiones y desigualdad, discriminación, etc.) y proponer soluciones.
4. Dotar de metodología crítica al docente y estudiante para construir epistemologías y pedagogía desde nuestras perspectivas.

Valores

1. La inclusión como valor de integración de los miembros de la comunidad universitaria.
2. La responsabilidad como pacto entre los miembros de nuestra comunidad.
3. La honestidad académica e intelectual para la distinción y reconocimiento del pensamiento auténtico y las fuentes consideradas durante la investigación.
4. La solidaridad como valor intersubjetivo para el reconocimiento de los miembros de la comunidad universitaria: profesores, estudiantes, administrativos y trabajadores de mantenimiento y soporte técnico.
5. La pertinencia social el compromiso que adquiere la Universidad de Panamá con la sociedad y los diferentes actores sociales de la sociedad panameña.

6. La equidad en el trato y la comunicación intersubjetiva de los universitarios.
7. El respeto a la diversidad y la interculturalidad.
8. La libertad como principio de lo político y la política institucional.
9. La sostenibilidad como parte de la conciencia de los universitarios frente a los problemas ambientales.
10. La prudencia como saber práctico frente al: ¿qué hacer? ¿Cuándo hacer? ¿Cómo hacer?
Entre otras confrontaciones de la dimensión moral del universitario.